

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

“LA ORGANIZACIÓN DEL GRUPO-CLASE Y DE LAS TAREAS EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA”

Autor: Fernando Trujillo Navas

Maestro de Educación Física y Ldo, en Psicopedagogía
Experto Universitario en Entrenamiento Deportivo
Email: ednando76@gmail.com

RESUMEN

A la hora de llevar a cabo una sesión en nuestras clases de educación física, debemos seleccionar una serie de tareas para ser llevadas a la práctica a través de una organización determinada. Antes debemos plantearnos qué tipo de organización es la más eficaz para poder alcanzar los objetivos que plantea la propia tarea. La correcta decisión en estos factores va a condicionar en un alto grado el éxito alcanzado en la tarea y en la sesión en general.

PALABRAS CLAVE:

Organización, grupo-clase, tareas, clasificación.

1. INTRODUCCIÓN.

Los docentes de educación física tenemos que tener controladas las posibles contingencias que pueden surgir a la hora de llevar a la práctica las diferentes tareas diseñadas. Una de esas contingencias es la organización del grupo-clase, ya que esa organización determinará varios aspectos pedagógicos como son la motivación del grupo, la realización de un mayor o menor número de tareas o la relación con un número distinto de compañeros y compañeras.

Por ello, debemos analizar una serie de elementos tales como las dimensiones del grupo, su homogeneidad, el tipo de tareas o la posición del docente antes de decidir la organización.

2. ELEMENTOS A TENER EN CUENTA.

Un carácter determinante respecto a la mayor o menor disposición de un grupo al aprendizaje en un contexto de enseñanza formal, se trata de la "cohesión del grupo" en su intención de alcanzar los objetivos propuestos, así, cuanto mayor sea la cohesión del grupo más facilitada estará la tarea docente.

Otro elemento importante a tener en cuenta es el "tamaño del grupo", es decir, el número de componentes que tiene un grupo-clase, resultando un componente importante en la labor del docente. El número de alumnos y alumnas en clase, ha estado de forma tradicional en torno a los 30 ó 35. Esta cifra, según bastantes autoras como Díaz, P (2005); o Contreras, O (1994) supera la considerada como ideal, ya que esta no debe rebasar los límites de 20 a 30. La LOE fija la ratio en 25 alumnos para infantil y primaria, y 30 alumnos para secundaria.

Cuanto más numeroso sea el grupo, más dificultades metodológicas se encontrarán para la enseñanza de los contenidos. Los esquemas de organización de la clase, de la asignación de trabajos a realizar se harán más complejos por una parte, y por la otra resulta evidente que cuantos más alumnos haya en el grupo, el docente podrá dedicar menor dedicación o atención directa a cada uno de sus discentes.

Otro factor relativo a las características del grupo-clase que tiene un impacto significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el "nivel de homogeneidad". La homogeneidad de un grupo es mayor cuanto menor son las diferencias individuales en relación con los contenidos a impartir, ya que de hecho, nos podemos encontrar con un grupo de un nivel homogéneo para la enseñanza del bloque de juegos y deportes y sin embargo, heterogéneo para la enseñanza de los contenidos relacionados con la expresión corporal, o al contrario.

Tradicionalmente se ha estructurado de forma masiva, considerando el grupo como un todo homogéneo, capaz de responder a los mismos estímulos de la misma forma y al mismo ritmo de ejecución y con la misma intensidad. Sin embargo, la experiencia nos dice que los grupos distan mucho de ser homogéneos.

La enseñanza a grupos homogéneos se encuentra metodológicamente más facilitada con respecto a los grupos en los que se detectan unas grandes diferencias entre sus componentes. (Sánchez Bañuelos, 1992).

En este sentido, hay que diferenciar entre trabajo individual (la misma tarea para todos realizada de forma individual), y el trabajo individualizado que es adaptado a cada alumno y preparado para él. Las adaptaciones curriculares tienen aquí su máxima expresión, para dar respuesta adecuada a todos los alumnos y alumnas, en función de sus características, necesidades e intereses, basándonos en el principio didáctico de la individualización del trabajo presenta dificultades.

Es por ello, que la organización del trabajo en pequeños grupos formados libremente por el alumnado, en los que cada uno cumpla su rol, en el que existan libres relaciones interpersonales entre sus componentes, puede ser de gran ayuda para eliminar las dificultades que un planteamiento de enseñanza individualizada puede conllevar. Sin embargo, según los contenidos a impartir, puede que resulte más conveniente dividir el grupo clase en subgrupos de nivel homogéneo, como puede indicarse para el aprendizaje de la técnica deportiva.

Con ello se pueden atender a ciertas necesidades de la enseñanza como son:

- Diferenciación de niveles de enseñanza.
- Atención a las motivaciones de los alumnos.
- Condicionamientos y limitaciones de las instalaciones y el material disponible.
- Mejora de la dinámica de grupo.

3. FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL GRUPO-CLASE.

Las formas en las que un docente puede organizar el grupo-clase son muy variables, en función del parámetro o criterio que utilizemos para la composición de éste.

Es importante tomar una serie de decisiones de organización, para la mejor utilización del espacio disponible. La situación y emplazamiento del alumnado está supeditada a las características determinadas del grupo de clase. Para tomar decisiones respecto a la situación del grupo hay que tener en cuenta los siguientes factores:

- Espacio absoluto.
- Características del espacio disponible, equipamiento fijo, forma, material,...
- Número de alumnos del grupo de clase.
- Posibilidad de diferenciación de áreas de trabajo.
- Tipo de estructura del grupo, número de subgrupos, parejas.
- Estructuración de cambios como trabajo-pausa, rotaciones...
- Diferenciación de actividades, niveles o cargas.

En este punto quiero exponer diferentes formas de organización según distintos autores.

Según Costes (1993), el grupo se puede organizar en función de la duración o en función de quién determine la formación.

- **En función de la duración del grupo:**

- ▶ **Duración larga o casi estable:** corresponde a la organización de equipos para un trimestre o para todo el curso. Permite al docente tener más fácil la organización de las operaciones previas, durante y posteriores a la sesión. Otra de las ventajas son los procesos de organización de la sesión, ya que a cada grupo se le puede asignar un cometido para ser desempeñado durante el tiempo que se estime, como por ejemplo la recogida del material. La principal limitación de este tipo de organización es que tan sólo se conseguirán los objetivos afectivo-sociales entre los miembros del mismo grupo, limitándose las relaciones personales entre miembros de distintos grupos.
- ▶ **Duración corta u ocasional:** Son formaciones que se mantienen durante el desarrollo de la tarea para las que fueron creadas. Favorecen las relaciones socio-afectivas entre todos los miembros de la clase. Son las más utilizadas en las clases de educación física.

- **En función de quién determina la formación de los grupos:**

- ▶ **El alumnado:** el grupo es formado por los propios alumnos y alumnas, por iniciativa propia o a instancia del docente. El profesor no intervendrá a menos que haya problemas.
- ▶ **El/la profesor/a:** cuando el docente pretende unas interacciones o aprendizajes concretos, en un grupo definido, procede a designar él a los componentes de cada grupo. Los criterios que utiliza para formar grupos son los siguientes: aleatorios, unificadores, diversificadores y de asunción de roles.

Según Díaz Lucena (1994), el grupo se organiza según diversas variables como pueden ser: ganar tiempo, enseñanza más eficaz, garantizar la seguridad, la participación..., valorando el número de componentes que pretendo que realicen la tarea propuesta, pudiendo ser:

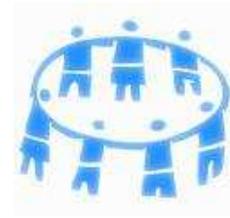
- **En gran grupo:** cuando todos los alumnos/as participan simultáneamente en un mismo proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Por grupos reducidos:** cuando son divididos en grupos de trabajo todos los alumnos/as, siempre teniendo en cuenta las posibilidades y las necesidades e intereses de éstos.
- **Por parejas:** son grupos de dos alumnos/as.
- **Individualmente:** cada alumno/a trabaja de forma autónoma, realizando de forma individual su propia tarea.



A estas formas de organización se pueden incorporar otras, como por ejemplo, **por oleadas** (consiste en organizar al alumnado en filas para que así el docente pueda mejorar la observación de la realización de la tarea; el alumnado va ejecutando por filas las tareas solicitadas), o **en rueda** (donde el alumnado puede verse directamente los unos a los otros, pudiendo el docente adoptar una posición externa o interna a la rueda).

Según Contreras (1994), la organización del grupo se realiza en función de aspectos relacionados con una pedagogía eficaz, tales como ahorro de tiempo, seguridad, colocación y manipulación del material...siendo la organización:

- **Organización frontal:** se concreta en agrupaciones y despliegues. Todos los alumnos podrán realizar simultáneamente las actividades, bajo la atenta mirada y control del docente.
- **Organización en círculo:** muy práctica para la realización de ciertos juegos, aunque ofrece problemas de visibilidad a la hora de demostrar o ejecutar. Mejor la opción de semicírculo, en esos casos.
- **Organización dispersa:** en ella el alumno goza de total libertad para ocupar el lugar de la pista que desee, lo que implica mayores posibilidades de comunicación e interacción.
- **Organización en circuito:** consiste en organizar sin pausas una serie de actividades programadas de antemano, dispuestas en forma de circuito.



Según Delgado (1991): la organización del grupo va a depender del método de enseñanza utilizado por el docente, siendo métodos tradicionales, individualizadores, participativos, socializadores, cognitivos o creativos.

- **Tradicionales:** en lo que se refiere al estilo de enseñanza “mando directo” y a la “modificación del mando directo”, el alumnado se agrupará en diferentes estructuras de gran grupo como filas, columnas, círculos y posiciones estandarizadas como de pie, sentados, tumbados, etc. Si el estilo es la asignación de tareas, la organización de los alumnos es más flexible ya que se agrupan en torno a diversas tareas.
- **Que fomentan la individualización:** es una organización bastante flexible donde el alumnado se establecen por subgrupos según intereses o niveles.
- **Participativos:** se distribuyen en parejas y subgrupos.
- **Socializadores:** se forman subgrupos que fomenten las relaciones interpersonales entre el grupo.
- **Cognitivos:** los agrupamientos vienen determinados por las situaciones que plantee el docente, así como del contenido tratado.
- **Creativos:** dependerá del tipo de creación, de si está es colectiva o individual.



4. FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LAS TAREAS.

El tipo y la organización de las tareas es importante y va a influir (es determinante en muchos casos, como por ejemplo en un trabajo de orientación dentro del bloque de contenidos de actividades en el medio natural) en la organización del grupo clase.

Siedentop (1998), estructura las tareas en tres sistemas principales:

- **Sistemas de tareas de organización:** tienen que ver con los aspectos comportamentales y organizativos de la educación física. Por ejemplo, una tarea de organización simple ocurre cuando el docente dice: ¡Formen parejas para realizar el siguiente juego!.
- **Sistemas de tareas de aprendizaje:** constituyen actividades ligadas directamente a los contenidos enseñados, actividades que pretenden promover el aprendizaje descrito en los objetivos y mediatizado a través de los contenidos.
- **Sistemas de interacciones sociales:** es el alumnado quien dirige y organiza este sistema. Cuando el alumnado llega a las clases de educación física, parecen tener un conjunto de intenciones relacionadas con el mantenimiento de relaciones sociales. Estas tareas no se anuncian públicamente y no se realizan de la misma manera que las tareas de organización o de aprendizaje.



Rivera, E. (2000), organiza las tareas según el tamaño, la intencionalidad, el contenido, la metodología o el tipo de ejecución:

- **Según el tamaño:**
 - ▶ **Microtarea:** actividad aislada de enseñanza y aprendizaje, de corta duración, planteada con un objetivo específico.
 - ▶ **Macrotarea:** sumatorio de tareas que nos permiten identificar su intencionalidad de cara a la consecución de un objetivo didáctico.
- **Según la intencionalidad:**
 - ▶ **Tareas formales:** serían todas aquellas tareas propuestas en el contexto del aula con una clara intencionalidad educativa.
 - ▶ **Tareas informales:** todas las tareas que se realizan durante la clase que no persiguen una finalidad educativa. El objetivo suele ser secundario.
- **Según el contenido de trabajo:**
 - ▶ **Tareas conceptuales:** implican el desarrollo en exclusiva de contenidos conceptuales en el tiempo de clase.
 - ▶ **Tareas procedimentales:** tienen una clara finalidad aptitudinal, siendo principalmente práctica. Han de constituir el gran grueso de tareas en el área de educación física.

- ▶ Tareas actitudinales: tareas construidas con una clara intencionalidad de trabajo de los contenidos actitudinales presentes en la unidad. En la actualidad estas tareas van dirigidas a la adquisición de valores y competencias relacionadas con la cooperación, la solidaridad o la responsabilidad entre otros.
- **Según la metodología:**
 - ▶ Tareas prescritas: tareas diseñadas por el docente que el alumnado se limita a reproducir.
 - ▶ Tareas redefinidas: el docente propone y los alumnos/as tienen un espacio de decisión para reorientar la tarea. Están dentro de la metodología cognitiva y basados en la estructura de la tarea (Famose, 2000).
 - ▶ Tareas autogeneradas: partiendo de indicaciones previas del docente, el alumnado asume la responsabilidad de definir la tarea. Dentro de una metodología creativa.
- **El tipo de ejecución:**
 - ▶ Tareas de ejecución simultánea: todos/as realizan la tarea al mismo tiempo.
 - ▶ Tareas de ejecución alternativa: mientras unos realizan la tarea, otros ayudan o evalúan.
 - ▶ Tareas de ejecución consecutiva: implica un turno de actuación dentro de la participación global del grupo.

5. TAREAS DE TRANSICIÓN-ORGANIZACIÓN.

Dentro de la diversidad de tareas y juegos, hay un tipo o variedad de juego que tiene una doble finalidad dentro de la sesión, ya que por un lado desarrollar los contenidos y objetivos perseguidos, y por otro lado preparar la organización para la siguiente tarea, con el ahorro de tiempo que ello significa. Este tipo de tareas son las tareas de transición-organización.

Como su nombre indica, son tareas planteadas desde una perspectiva lúdica que pueden ser utilizada para pasar de una tarea a la siguiente haciendo que éste trance sea una actividad más de la clase; la intención es crear un hilo conductor desde el principio hasta el final de la clase.

Los beneficios que aportan estas tareas son:

- Mantienen un alto nivel de motivación a lo largo de la clase.
- Impide la ruptura drástica entre tareas, propiciando un continuo a la sesión.
- Facilita una organización intencional (grupos integradores de diferentes géneros, heterogeneidad de componentes en cuanto a niveles de ejecución e intereses, etc.).

- Propicia un mejor clima de comunicación entre los integrantes del grupo de clase.
- Evita los problemas que suelen suscitarse entre los alumnos por querer organizar los grupos por intereses y amistad.
- Evitar la discriminación sistemática de los alumnos y alumnas menos habilidosos.

Rivera, E. (2000), establece la siguiente clasificación:



- **Tareas para formar grupos:** pueden ser juegos de persecución que una vez todos pillados y cogidos de la mano hacemos las particiones según nos interese, o juegos como Aro-casa, Busca color y los Animales...
- **Tareas para formar dos equipos:** suelen ser juegos por parejas en los que se dividen los ganadores por un lado y los perdedores por otro, un ejemplos de ello son juegos como: Oro y plata, cara y cruz, pares y nones, pulso gitano,...

6. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE TAREAS.

Siedentop (1998), menciona un conjunto de pautas que se deben de tener en cuenta en la organización de las diferentes tareas seleccionadas para la enseñanza y aprendizaje de los contenidos propuestos en la programación didáctica.

Son las siguientes:

- Las tareas deberán ser adaptadas al alumnado: su contenido ha de responder a las habilidades, intereses y a las experiencias previas de los alumnos/as.
- Las tareas han de estar seleccionadas a partir de los objetivos de aprendizaje. Se construirá para desarrollar las intenciones propuestas en tales objetivos.
- Las tareas serán progresivas. Existirá un orden apropiado en su ejecución acorde con los aprendizajes significativos, siguiendo un claro sentido de la progresión.
- Las tareas respetarán los diferentes escalones de aprendizaje. Se conformarán de manera que la distancia entre las tareas suponga un progreso para el alumnado sin olvidar el nivel de adaptación.
- Las tareas ofrecerán numerosas ocasiones y posibilidades de participación. Para que el mayor número de alumnos y alumnas puedan participar activamente durante el mayor tiempo posible.

7. SITUACIÓN DEL DOCENTE DENTRO DEL GRUPO-CLASE.

Una buena organización por parte del profesor, implica saber situarse y desplazarse a lo largo del aula (gimnasio o patio) de una manera adecuada, para poder desarrollar la actividad, y atender a las necesidades individuales del alumnado. Los distintos emplazamientos del docente en educación física pueden ser:

- Posición "focal", externa al grupo. Para una distribución masiva del alumnado. Facilitar la observación de las actitudes y la disciplina de los alumnos/as pues va a ser más difícil que estas se confundan entre el grupo.
- Posición "interna", dentro del grupo. Facilita la enseñanza individualizada.

8. CONCLUSIONES

En este artículo se analizan distintas opciones de organizar las tareas y al alumnado, sin embargo, todas estas posibilidades están supeditadas a otros criterios que si bien no han sido citados, si va a llevar al docente a tomar un tipo y otro de organización.

Algunos de criterios, entre otros, son el nivel de desarrollo evolutivo del alumnado, y el tipo de contenidos a impartir.

El nivel evolutivo del alumnado va a permitir tipos de organización en las que muchas decisiones sobre el ritmo de ejecución o la ocupación del espacio pueden ser decididas por el alumnado, sin embargo, en las primeras edades donde el alumnado está en el estadio preoperatorio o iniciando las operaciones concretas (según los estadios de Piaget) necesita que sea el docente el que tome la mayoría de las decisiones de la clase, así como dirigir el control de esta.

Respecto al tipo de contenido, es un referente a la hora de decidir la organización. Algunos ejemplos son:

- Si trabajamos contenidos de fuerza resistencia, lo más idóneo es organizar la clase en forma de circuito.
- Si trabajamos contenidos de relajación y/o respiración es recomendable la organización masiva.

De forma orientativa, para los contenidos relacionados con las capacidades físicas se pueden utilizar agrupaciones más pequeñas buscando la homogeneidad de las parejas o grupos; para los juegos y deportes es recomendable organizar grupos según los intereses y objetivos de la sesión;...

En definitiva, el docente debe valorar el tipo de alumnado que posee, los objetivos que se persiguen, los contenidos a trabajar y los recursos (espaciales y materiales) disponible antes de decidir qué organización es la más idónea.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

BLÁNDEZ (1996): “La investigación-acción: un reto para el profesorado”. Barcelona. Inde.

CALDERÓN LUQUÍN, A. Y OTROS (2009): “Formas de organización en educación física”. Murcia. Editorial Diego Marín.

CONTRERAS (1994): “Formas de organización y estilos de enseñanza. La Educación Física y su didáctica”. Salamanca. ICCE.

COSTES (1993): “La clase de EF” en “Fundamentos de Educación Física para la EP”. Barcelona. Inde.

DELGADO NOGUERA (1991): “Los estilos de enseñanza en Educación Física”. Universidad de Granada.

DÍAZ, P. (2005): “Condiciones de trabajo y tareas docentes en Educación Secundaria. Satisfacción del profesorado de Educación Física.”. Sevilla. Ed. Wanceulen.

DÍAZ LUCENA (1994): “El currículum de la EF en la Reforma educativa”. Barcelona. Inde.

FAMOSE, J.J.(2000): “Cognición y rendimiento motor”. Barcelona. Inde.

GARCÍA HERRERO, J.A.; Y OTROS (2005): “La organización de la práctica en las clases de educación física: el papel de la interferencia contextual y de la distribución de la práctica” Revista educativa: “Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación”. N° 9, pp19-13.Murcia.

HERNÁNDEZ RAYA, R.; Y SANTANA GONZÁLEZ, A. (2001):”La preparación inicial de la unidad o clase de entrenamiento”. Revista digital: “EFDeportes.com, Revista Digital”. Año 6 N° 32. Buenos Aires.

MARTÍN, O. (1996). “Manual Práctico de Organización Deportiva”. Madrid. Gymnos.

MEDINA RIVILLA (1989): “Didáctica e interacción en el aula”. Madrid. Cincel.

MENA (1997): “Didáctica y Currículum escolar”. Salamanca. Ed. Anthema.

MOSSTON, M. (1996). “La Enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza”. Barcelona. Hispano Europea.

PIERON, M. (1988). “Didáctica de las actividades físicas y deportivas”. Madrid. Gymnos.

RIVERA E. (2000): "La intervención didáctica en Educación Física. Aplicaciones específicas en el marco de las actividades de comunicación y de expresión corporal". En ORTIZ, M^e del MAR et al. (2000): "Comunicación y lenguaje corporal". Granada. Proyecto sur.

ROMERO CEREZO, C-. Y OTROS (2008): La educación física y la organización de la clase: aprendiendo a enseñar". Revista: "Publicaciones de la facultad de educación y humanidades del campus de Melilla". N^o. 38. Melilla.

SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1992): "Bases para una Didáctica de la Educación Física y el Deporte". Madrid. Gymnos.

SÁNCHEZ LIMÓN, D (2007): "Medidas para la optimización del tiempo de práctica en las clases de Educación Física". Revista digital: EFDeportes.com, Revista Digital. Año 12, N^o113. Buenos Aires.

SIEDENTOP (1998): "Aprender a enseñar la EF". Barcelona. Inde.

Fecha de recepción del artículo: 12/1/2010

Fecha de aceptación: 19/1/2010.